

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FONDO ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA SURA ULTRACASH COLOMBIA

Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2023 y el 31 de diciembre del 2023.

1. ASPECTOS GENERALES

El Fondo de Inversión Colectiva SURA ULTRACASH que es de naturaleza abierta sin pacto de permanencia y de riesgo CONSERVADOR, tiene como objetivo proporcionar a sus Inversionistas la opción de acceder al mercado por medio de un portafolio compuesto por títulos de renta fija local, orientado a la preservación del capital, para el manejo de su liquidez a corto plazo. El fondo cuenta con un perfil de riesgo BAJO y se encuentra diversificado en términos de emisores, tipos de tasas y plazos.

El portafolio está compuesto por:

- Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados o garantizados en cualquier otra forma por la Nación o el Banco de la República emitidos en Colombia.
- Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados, originados o garantizados en cualquier forma por establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y los demás vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Valores de contenido crediticio emitidos por el sector real inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores RNVE.
- Valores de contenido crediticio provenientes de procesos de titularización emitidos en Colombia.
- Valores de contenido crediticio emitidos, entidades de derecho público, en Colombia.
- Documentos participativos de inversión en otros fondos de inversión colectiva, fondos bursátiles, ETF's incluso aquellos administrados, gestionados y distribuidos por la sociedad administradora, matriz y/o filiales

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, publicados en la página web im.sura-am.com.

2. INFORME ECONÓMICO

CONTEXTO GLOBAL

Durante el 2023, los mercados y activos financieros se vieron inmersos en jornadas de alta volatilidad y desvalorizaciones debido a la incertidumbre presentada por la materialización de una posible recesión económica como consecuencia de las altas tasas de interés que permanecieron vigentes en niveles históricamente altos por periodos de tiempo más prolongados a los esperados y que tenían por objetivo controlar los altos niveles de inflación presentados, consecuencia de la flexibilización monetaria vivida durante el COVID19, sin embargo, durante el último semestre del año y a un ritmo más lento, las economías desarrolladas y emergentes comenzaron a presentar con una mayor notoriedad señales de desaceleración en cuanto a sus niveles de inflación en respuesta a los choques de oferta y menores precios de los commodities. Sumado a esto, la resiliencia que tuvo la actividad económica llevó a que algunos bancos centrales extendieran un poco más su postura de política contractiva y al ajuste de expectativas del crecimiento global.

El fondo monetario internacional pronosticó en su último informe que el crecimiento mundial se desaceleraría de 3.5% en 2022 a 3.0% en 2023 y 2.9% en 2024, rebajando su anterior perspectiva presentada durante el inicio de año. La entidad recalcó el avance a un ritmo lento de la economía y las divergencias entre las regiones. En cuanto a América Latina, la CEPAL en su último balance preliminar destacó que dicha región presentaría una senda de bajo crecimiento, como consecuencia del espacio limitado entre la política fiscal y monetaria de los países de esta región.

Por parte de economías desarrolladas, solo fue a finales del año, que se evidenció en algunos bancos centrales consolidar el fin del ciclo de incremento en su tasa de política monetaria e incluso mostrar señales de posibles

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

inicios de recortes en el primer semestre del 2024, debido a un descenso de la inflación más marcado en los últimos meses del año y algunos datos económicos que generaron mayor confianza frente a esta decisión, como fue el caso de la reserva Federal en Estados Unidos. En cuanto a Latinoamérica, en algunas de las regiones el pico de inflación se dio a finales del 2022 o inicios del 2023, dando espacio a sus bancos centrales de recortes en la tasa de política monetaria, este fue el caso de países como Chile, Perú y Brasil que iniciaron la flexibilización del ciclo monetaria durante el año 2023, sin embargo, México y Colombia, aunque vieron descensos en la inflación, esta no se dio a la velocidad esperada, retrasando el inicio del ciclo de recortes en su tasa de política monetaria.

CONTEXTO LOCAL

En el contexto local, el 2023 fue un año de transición en busca de un nivel de actividad más sostenible y algunos sacrificios para encaminar la inflación hacia el rango meta; aunque las cifras reportadas en el segundo semestre se ubicaron tres veces por encima de la meta, lo que llevó a la continuidad de una política monetaria contractiva, solo hasta diciembre hubo lugar para dar el primer avance en relación con recortes en la tasa de política monetaria.

Durante el segundo semestre del año, continuó la dinámica de desaceleración económica, en donde el PIB para el tercer trimestre reflejó una contracción del 0.3% anual, dato que no se observaba desde la pandemia, este resultado se vio reflejado principalmente por el comportamiento de los sectores manufacturas, ventas minoristas y construcción; dicha desaceleración en la economía se vio reflejada en la reducción del déficit de cuenta corriente que representó el 1.7% del PIB en el tercer trimestre. El anterior escenario llevó a que la junta directiva del banco de la República al finalizar el año cambiara el rumbo de la política contractiva que se presentó durante el año, pues la tasa alcanzó el 13.25% y se mantuvo hasta el mes de diciembre, en el cual durante la última reunión del banco central se optó por llevar a cabo el primer recorte de 25 puntos básicos, finalizando el 2023 en 13% y advirtiendo que el ciclo de recortes se llevaría a cabo de forma cautelosa y acompañada del monitoreo continuo de la inflación y la actividad económica.

La inflación continúa el proceso gradual de convergencia a la meta, aunque continúa lejos del rango, en diciembre se ubicó en 9,28 %, sorprendiendo al mercado pues la expectativa era de niveles 9,50 %, llegando nuevamente a un dígito, resaltando que la división de alimentos y bebidas no alcohólicas mostró una variación negativa durante el último mes, mientras que transportes, restaurantes y hoteles, y bebidas alcohólicas impulsaron el alza.

Con respecto a otras variables relevantes, el panorama del mercado laboral mejoró y la tasa de desempleo bajó al 9 % en noviembre, marcando la cifra más baja del año y regresando a niveles de 2017, y otra discusión importante que se dio fue la del salario mínimo para 2024, que, aunque no se logró acuerdo, por decreto presidencial se dio un incremento del 12.07 %. Continuando con datos que mejoraron al finalizar el año, el índice de confianza del Consumidor (ICC) registró un balance de -17,3% mostrando un incremento frente al mes anterior, esto obedeció al incremento de 6,6 pps en el Índice de Expectativas del Consumidor.

Entre los hitos que marcaron la segunda parte del año, las elecciones regionales dieron un cambio al sentimiento político, lo que llevó al retraso de la implementación de las reformas planteadas por el gobierno, durante el 2024 se espera un avance lento en la agenda de estas, recalcando que la reforma a la salud y la reforma pensional presentan mayores avances en su proceso, pero deben surtir los debates faltantes antes de finalizar el primer semestre.

Por último, destacar que Fitch mantuvo la calificación BB+ y la perspectiva estable para Colombia, alineada con la calificación de Standard & Poor's.

3. Desempeño del Fondo

3.1. Rentabilidad y Volatilidad del Fondo

A diciembre del 2023, el fondo de inversión colectiva contaba con dos tipos de participación activas los cuales están diferenciados por el tipo de inversionista y la comisión de administración. A continuación, se presentan las rentabilidades efectivas anuales para diferentes ventanas de tiempo.

Tipo Participación	RENTABILIDAD HISTÓRICA (EA)					
	Último mes	Último 6 meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
Serie A	16.97%	12.97%	12.58%	12.58%	0.00%	0.00%
Serie E	18.49%	14.44%	14.04%	14.04%	0.00%	0.00%
Volatilidad	0.58%	0.76%	0.63%	0.63%	0.00%	0.00%

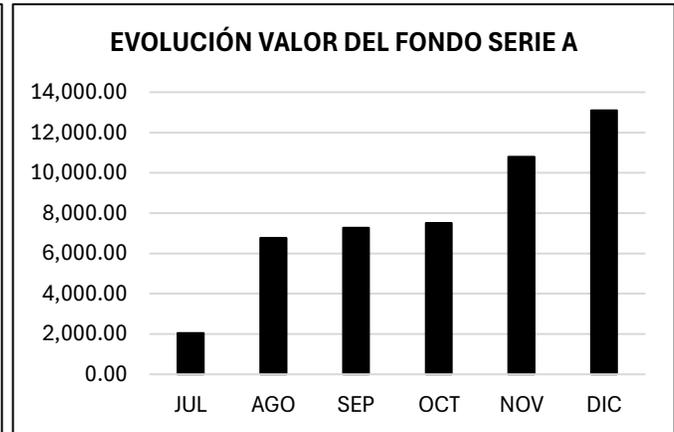
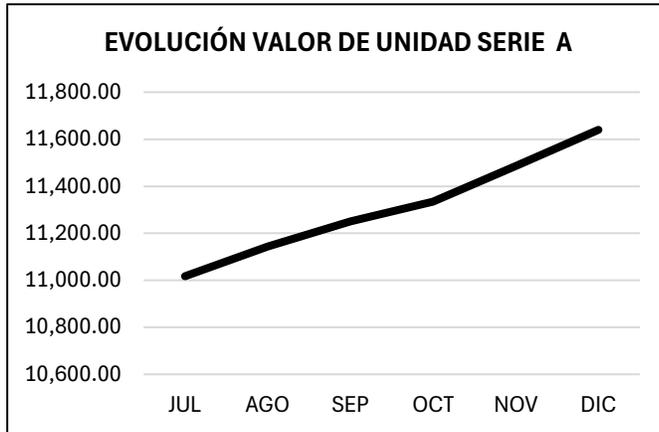
La rentabilidad del segundo semestre del año se ubicó en términos efectivos anuales en 12.97% y 14.44% respectivamente para las series A y E, dichas rentabilidades son superiores a las obtenidos durante el primer semestre del año cuando para la serie A fue de 12.17% y para la serie E de 13.63%. En relación con la volatilidad del fondo, si comparamos con la presentada durante el primer semestre del año (0.45%), se presentó un incremento de 31pb debido a las jornadas de alta volatilidad y dispersión en las tasas de negociación de los instrumentos de renta fija.

El 2023 probó ser un año desafiante para los diferentes bancos centrales y activos que componen los mercados financieros, sin embargo, y como bien se destacó en el contexto, aunque persistió la volatilidad y se presentaron jornadas de extensas desvalorizaciones, la renta fija acumuló un desempeño sobresaliente que generó para los portafolios retornos positivos como se evidenció en el fondo Ultracash, y los cuales se obtuvieron a partir del alto Carry generado por los instrumentos de deuda, mayormente de la parte corporativa y las valorizaciones generadas por la fuerte contracción en tasas que se evidenció más pronunciadamente durante el último semestre del año en los diversos factores de riesgos (Tasa fija, IBR e IPC). Con respecto a las curvas de rendimiento, se puede observar que la curva soberana tasa fija y real presentaron valorizaciones a lo largo de la estructura, siendo la parte media y larga la más beneficiada con caídas en promedio de 297pb y 160pb respectivamente, así mismo, la curva corporativa experimentó fuertes valorizaciones que fueron más pronunciadas en la curva tasa fija donde en promedio la tasa cayó alrededor de 700pb a lo largo de la estructura, adicionalmente, en curvas indexadas al IPC e IBR, el movimiento del spread fue de 200pb y 600pb en promedio.

3.2. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

Como se puede observar en las gráficas del valor de unidad para los diferentes tipos de participación, en línea con lo mencionado anteriormente, el comportamiento presentado fue positivo y se logró capturar el comportamiento positivo de las valorizaciones registradas en los nodos de corto plazo de los diferentes factores de riesgo, y que fueron más pronunciadas durante el segundo semestre del año. Así mismo, el AUM del fondo presentó un comportamiento positivo, creciendo de manera importante durante el último semestre del año.

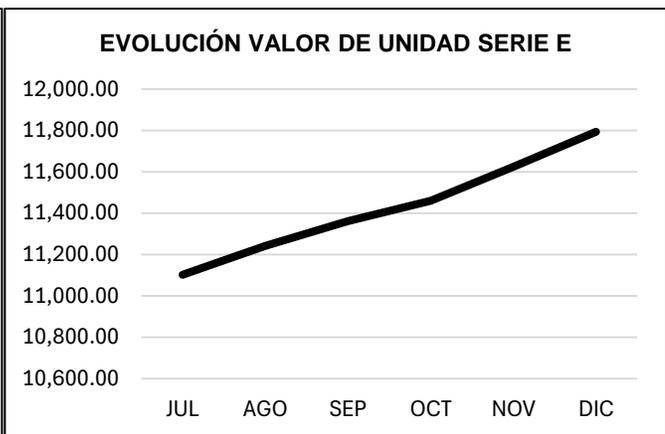
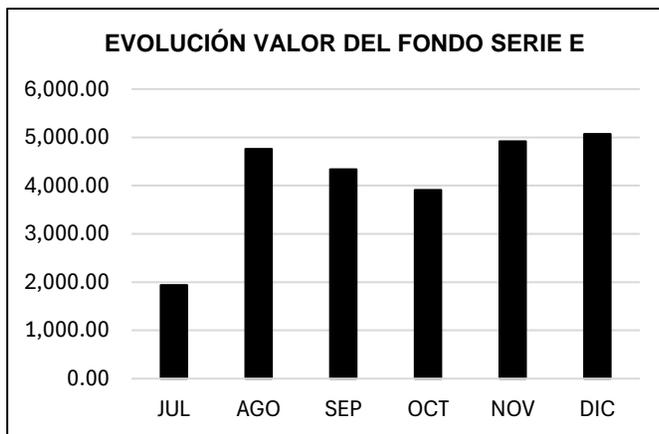
Evolución participación A



FECHA	VALOR DE UNIDAD
30/06/2023	10,945.72
30/12/2023	11,639.95
Variación	6.34%

FECHA	VALOR DEL FONDO
30/06/2023	3,462,773,081.64
30/12/2023	13,100,794,750.91
Variación	278.33%

Evolución participación E



FECHA	VALOR DE UNIDAD
30/06/2023	11,018.12
30/12/2023	11,793.46
Variación	7.04%

FECHA	VALOR DEL FONDO
30/06/2023	1,527,924,337.81
30/12/2023	5,069,130,545.28
Variación	231.77%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

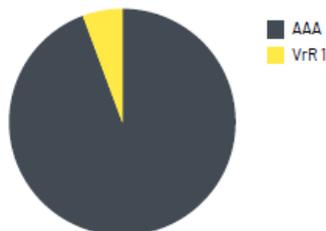
Finalmente, las series de las participaciones B, C y D fueron inactivadas debido a que a la fecha ningún adherente del Fondo clasificaba en estas.

4. Composición del Portafolio.

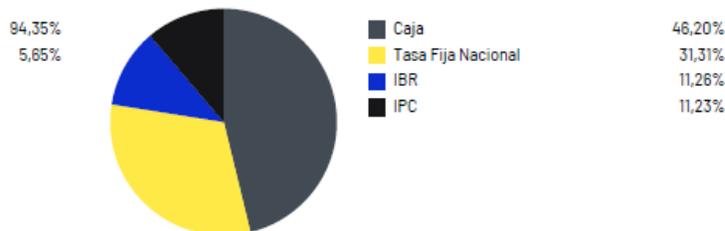
Durante el segundo semestre del año 2023, el portafolio estuvo invertido principalmente en CDT y cuentas de ahorro en los bancos de primera línea del país, los títulos que componen la cartera son de corto plazo y con duraciones acordes a la estrategia de inversión, mitigando la sensibilidad de la cartera ante la volatilidad del mercado. Dentro de las estrategias implementadas durante el segundo semestre, se optó por aumentar la duración de la cartera, pasando de 0.3 a 0.45, con el fin de capturar la valorización que generarían los recortes proyectados que se tenían previstos en las tasas de interés, además, se decidió sobreponderar inicialmente la exposición a títulos en IBR que posteriormente se fue migrando a títulos en tasa fija de emisores corporativos de corta y media duración. La estrategia se estructuró con el fin de percibir los altos carry de los títulos indexados de corto plazo y posteriormente capturar las valorizaciones esperadas en los títulos tasa fija producto de una caída en los spreads de crédito de la deuda corporativa. Finalmente, con respecto a los recursos líquidos, durante el segundo semestre se optó por disminuirla para mantener una concentración mayor en inversiones de alrededor del 60% al 70%.

En los siguientes gráficos se puede evidenciar la composición del portafolio al cierre de diciembre por tipo de calificación, tipo de renta, sector económico, emisor, moneda y tipo de activo. En la composición por activo se observa que el portafolio cerró el semestre con una participación del AUM total en inversiones del 53.81% y un 46.19% en recursos líquidos disponibles acorde a las necesidades de liquidez del Fondo. La distribución por tipo de Renta e indicador fue de 31.313% en títulos tasa fija, 11.26% en IBR, 11.23% en IPC y el 46.20% se mantuvo en recursos líquidos. La composición por sector es acorde a la estrategia de inversión, coincidiendo con la composición por calificación ya que la inversión en el sector financiero corresponde a títulos y bancos con calificación AAA y VrR1.

12.1. Por calificación



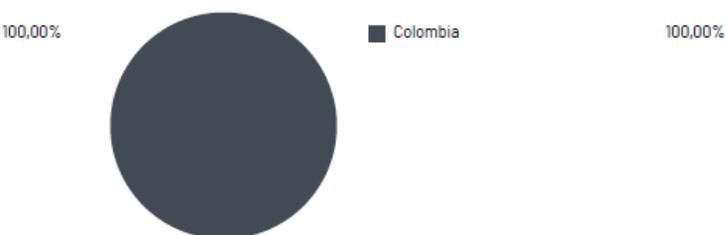
12.2. Por tipo de renta



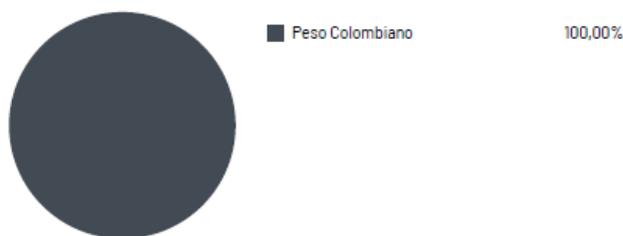
12.3. Por sector económico



12.4. Por país emisor



12.5. Por moneda



12.6. Por activo



5. Estados Financieros.

Al cierre del 2023, el patrimonio del fondo se ubicó en \$18,189 millones presentaron un notable incremento respecto a diciembre del 2022 cuando se ubicó en \$8,482 millones. En su contrapartida del activo, este se encontraba distribuido en Inversiones con un 54% y liquidez con un 46%. El pasivo del fondo pasó de \$ 10.7 millones al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ 19,1 millones al corte de diciembre del 2023, representado principalmente por las Comisiones y Honorarios pagada a la sociedad administradora que incrementaron debido al incremento del AUM del fondo.

Con respecto a los ingresos y gastos, durante el segundo semestre de 2023 se generaron ingresos por \$1,309 millones discriminados, así: \$986,9 millones por valoración de inversiones, \$315,1 millones por ingresos financieros operacionales del mercado monetario, \$4,9 millones por valoración de inversiones razonable—instrumentos de patrimonio neto, \$810.000 pesos por venta de inversiones dentro de los ingresos de operaciones ordinarias y 1.9 millones correspondiente a diversos y recuperaciones. Por su parte, los gastos, ascendieron a \$121 millones,

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

discriminados en las principales cuentas de la siguiente manera, comisiones de administración 79.67%, honorarios 14.05%, servicios de administración y custodio 3.53% y Gastos por venta de activos 1.02%.

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA SURA ULTRACASH COLOMBIA (9-1-108529)

Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Variación	H
Activo					
Efectivo	6	\$ 8,376,452	\$ 6,972,960	1,403,492	20%
Inversiones					
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda		9,812,635	1,509,100	8,303,535	550%
		<u>9,812,635</u>	<u>1,509,100</u>	<u>8,303,535</u>	<u>550%</u>
Total Activos		\$ 18,189,087	\$ 8,482,060	9,707,027	114%
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivo					
Instrumentos Financieros a Valor razonable					
Cuentas por Pagar					
Comisiones y Honorarios		12,745	5,946	6,799	114%
Retenciones y Aportes Laborales		5,799	44	5,755	100%
Diversas		618	4,808	- 4,190	100%
Total Pasivos		<u>19,162</u>	<u>10,798</u>	<u>8,364</u>	<u>77%</u>
Patrimonio					
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	7	18,169,925	8,471,262	9,698,663	114%
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 18,189,087	\$ 8,482,060	9,707,027	114%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA SURA ULTRACASH COLOMBIA (9-1-108529)

Estado de Resultado y Otro Resultado Integral Intermedio
 Por los semestres terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

Notas	01 de julio a 31 de diciembre de 2023	01 de julio a 31 de diciembre de 2022	Variación	H
Ingresos de Operaciones Ordinarias	8			
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	315,107	512,275	\$ (197,167)	-38%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda Neto	986,966	61,448	925,518	100%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio Neto	4,920	-	4,920	100%
Por Venta de Inversiones	810	185	625	338%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	1,307,804	573,908	733,896	128%
Otros Ingresos de Operaciones				
Diversos y recuperaciones	1,999.17	0	1,998.92	815819%
Total Otros Ingresos de Operaciones	1,999	0	1,999	815819%
Total Ingresos	1,309,803	573,908	735,895	128%
Gastos de Operaciones				
Comisiones	10 \$ 96,548	29,393	\$ 67,155	228%
Por venta de Inversiones	10 1,240	6,830	- 5,590	-82%
Servicios de Administración e Intermediación Custodio	4,282	1,954	2,328	119%
Total Gastos por actividades ordinarias	102,069	38,176		
Otros Gastos				
Honorarios	17,031	4,780	12,251	256%
Impuestos y Tasas	1,419	751	668	89%
Diversos	668	27	640	2333%
Total Otros Gastos	19,118	5,559	13,560	244%
Total Gastos	121,188	43,735	77,453	177%
Resultados del Ejercicio	\$ 1,188,616	\$ 530,173	\$ 658,442	124%
Resultados Integrales del Ejercicio	\$ 1,188,616	\$ 530,173	\$ 658,442	124%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

6. Gastos

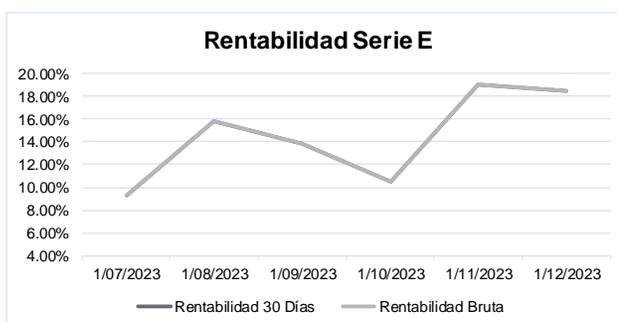
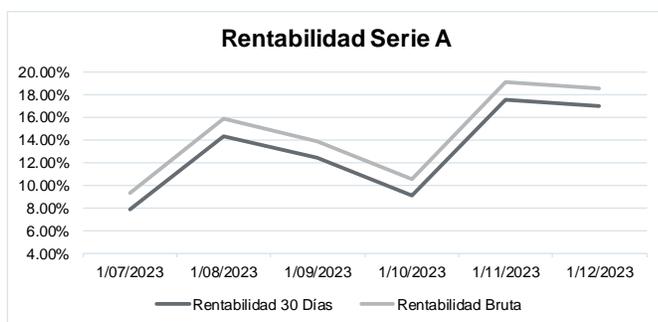
Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo

6.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. Esto corresponde a la comisión de

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

administración del 1.30 % para la serie A y 0% para la E y los gastos propios de funcionamiento contemplados en el reglamento y descritos anteriormente.



Series

Fondo	Serie	Fecha	Rentabilidad	Comision	Rentabilidad Bruta
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion A	31/07/2023	7.95%	1.30%	9.35%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion A	31/08/2023	14.31%	1.30%	15.79%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion A	30/09/2023	12.38%	1.30%	13.84%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion A	31/10/2023	9.19%	1.30%	10.61%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion A	30/11/2023	17.51%	1.30%	19.04%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion A	31/12/2023	16.97%	1.30%	18.49%

Fondo	Serie	Fecha	Rentabilidad	Comision	Rentabilidad Bruta
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion E	31/07/2023	9.35%	0%	9.35%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion E	31/08/2023	15.79%	0%	15.79%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion E	30/09/2023	13.84%	0%	13.84%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion E	31/10/2023	10.61%	0%	10.61%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion E	30/11/2023	19.04%	0%	19.04%
SURA ULTRACASH COLOMBIA	Participacion E	31/12/2023	18.49%	0%	18.49%

6.2. Composición del gasto

Gasto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Custodio Valores	5.36%	8.74%	9.14%	8.41%	5.40%	3.34%
Gastos Bancarios	12.86%	10.66%	4.11%	4.10%	6.72%	2.60%
Administración FIC	57.73%	62.92%	73.53%	75.30%	76.59%	85.08%
Revisoría Fiscal	24.05%	12.65%	13.22%	12.18%	10.29%	8.99%
Diversos	0.00%	5.03%	0.00%	0.00%	1.01%	0.00%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

El gasto más representativo del fondo fue la comisión por Administración del Fondo de Inversión Colectiva, seguida de revisoría fiscal, custodio de valores y gastos bancarios.

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Serie A	1.31%	2.05%	2.00%	1.98%	1.85%	1.75%
Serie E	0.34%	0.47%	0.46%	0.47%	0.62%	0.61%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del día anterior} * \{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}.$$

7. Gestión de Riesgos

Riesgo de Crédito	<p>Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de evaluar el desempeño operativo, financiero, y los aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), así como la capacidad de pago y la estructura societaria de los diferentes emisores del mercado público de valores en los cuales invierte el Fondo, de acuerdo con su apetito de riesgo. A partir de esto, y con el apoyo de modelos propietarios cuantitativos y cualitativos se asigna una calificación interna alfanumérica que indica la calidad del crédito en función de sus fundamentales y los de la industria a la que pertenece, y a las características del valor a invertir. Esto permite estimar el riesgo de las inversiones y la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la escala de riesgo crédito determinada. Se resalta que el Fondo también puede hacer inversiones en títulos de deuda emitidos por la Nación, en cuyo caso se considera riesgo soberano.</p>
	<p>Así mismo, el equipo de Análisis de Crédito cuenta con un modelo de seguimiento trimestral en función del cronograma de publicación de resultados de los emisores en el mercado público local incluidos en el portafolio del Fondo. Esto con el fin de monitorear los indicadores financieros, de rentabilidad, liquidez y apalancamiento, así como identificar eventos corporativos, cambios en las estructuras operativas, societarias de los emisores y/o cambios regulatorios, y las condiciones macroeconómicas locales o internacionales para evaluar el posible impacto en las inversiones y el perfil de riesgo de los emisores.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los emisores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En el año 2023, la gestión</p>

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA.									
Riesgo de Mercado	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>									
	<p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo. Los componentes principales 1, 2 y 3 señalados en las categorías de tasa de interés en pesos, UVR y moneda extranjera (tesoros) describen los choques de tasa paralelo, de pendiente y convexidad respectivamente y se comportan como factores de riesgo independientes. Para generar la exposición total al riesgo de mercado del FIC, es necesario calcular el VeR del portafolio diversificado de la siguiente manera:</p> $VeR = \sqrt{VeR_{individual} * \rho * VeR'_{individual}}$ <p>Donde: VeR: Valor en riesgo diversificado del portafolio. VeR individual: Vector de valores en riesgo por cada factor. ρ: Matriz de Correlación de los factores</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo a cada uno de los factores de riesgo y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2023</p> <table border="1"> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1</td> <td>9,119,513.42</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2</td> <td>2,919,617.90</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3</td> <td>232,100.65</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)</td> <td>151,126.26</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS IPC</td> <td>6,229,492.29</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 10,589,088 cifra que representa el 0.058% del valor del activo.</p>	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	9,119,513.42	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	2,919,617.90	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	232,100.65	TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	151,126.26	TASA DE INTERÉS IPC
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	9,119,513.42									
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	2,919,617.90									
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	232,100.65									
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	151,126.26									
TASA DE INTERÉS IPC	6,229,492.29									

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>Además de la metodología regulatoria, Fiduciaria SURA cuenta con una metodología interna para medir la exposición al riesgo de mercado. Dicha metodología es un VAR paramétrico con volatilidad EWMA con factor de decaimiento que da mayor peso a la volatilidad más reciente. La metodología calcula el nivel de riesgo a un 95% de confianza de los fondos con activos tradicionales con los <i>peer groups</i> de la respectiva categoría. Se generan alertas mínimas y máxima por cada categoría a la que pertenecen nuestros fondos, como se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alerta mínima: Cuartil 25% - 1 desviación estándar de la distribución de valores del VaR de la categoría. • Alerta máxima: Cuartil 75% + 1 desviación estándar de la distribución de valores del VaR de la categoría, a las cuales se les hace seguimiento de la mano del equipo de inversiones. <p>A 31/12/2023 El Valor en Riesgo interno del Fondo se ubicó en 0.59%, estando acorde con el nivel de riesgo en su categoría. Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC. Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>
<p>Riesgo de Liquidez</p>	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez. Fiduciaria SURA S.A. emplea, para la medición del indicador de referencia IRL de los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos sin Pacto de Permanencia, la metodología estándar definida en el Anexo 11 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). En esta metodología el IRL debe estar siempre por encima del 100%, lo que significa que el fondo cuenta con los activos líquidos necesarios para cubrir los retiros esperados de los clientes en un día determinado. Al 29 de diciembre de 2023 los resultados fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos líquidos \$ 8,373,169,900 • MRP: \$ 2,726,232,900 • Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón: 307.13% <p>Adicional al modelo estándar regulatorio, también se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL bajo la metodología interna, entendido como la relación entre el Máximo Retiro Posible – MRP y los Activos Líquidos ajustados por</p>

	<p>Mercado – ALM, donde el MRP esta medido como un VAR paramétrico al 95% con volatilidad EWMA de los movimientos del fondo. La metodología anteriormente descrita cuenta con visto bueno de la SFC.</p> <p>La metodología interna incluye también tres escenarios de estrés para el cálculo de los ALM, el primero es el <i>escenario normal</i> que simula el valor por el cual se podrían liquidar los activos del fondo considerando un escenario de pérdida en épocas normales de mercado, el segundo es un <i>escenario estresado</i> en el cual se simula el valor de recuperación de los activos considerando un escenario de crisis en los mercados, y el tercero se denomina <i>prueba ácida</i> y tiene en cuenta únicamente el disponible del fondo para atender los retiros de los clientes. Así mismo se contemplan tres escenarios de estrés para el Máximo Retiro Probable. En esta metodología el indicador IRL debe estar siempre por debajo de 1, lo cual significa que con los activos líquidos se puede atender oportunamente los retiros proyectados.</p> <p>Al 29 de diciembre de 2023 el indicador se clasificó en un riesgo insignificante. Los resultados para el escenario normal fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos líquidos: 94.74% • MRP: 24% • Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón: 0.25 <p>Finalmente, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>
<p>Riesgo Operativo</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p>
	<p>Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p>
<p>Riesgo de Contraparte</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de cumplimiento, posteriormente el cupo de contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.</p> <p>Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p>

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.</p> <p>Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales.</p> <p>Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>